

Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 horas del día 15 (quince) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la oficina del director general del IRTEC ubicada en Calzada Galván esquina con Aldama sin número colonia Centro; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción I del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima y los numerales 28 a 32 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal*, en adelante “Lineamientos”, se reunieron quienes suscriben la presente Acta con la finalidad de llevar a cabo la CUARTA sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima en adelante “Comité de Ética”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I

El Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán, en su carácter de Presidente del Comité de Ética, da inicio a la sesión y concede el uso de la palabra al Lic. Alberto Osorio González, Secretario del Comité, quien procede a pasar lista de asistencia, solicitando a las y los presentes manifestar su presencia.

Por tal motivo, el Secretario del Comité, Lic. Alberto Osorio González, procede a pasar lista de asistencia, teniéndose presentes a las siguientes personas:

- Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán, Titular de la Presidencia del Comité.
- Lic. Alberto Osorio González, Titular de la Secretaría del Comité.
- Lic. Ángela Martínez Álvarez, Titular de Control Interno.
- Ing. Jesús Alejandro Ávalos Gutiérrez, Titular Representante de Dirección de Área.
- Ing. Miguel Ángel Navarro Rosales, Titular Representante de Jefatura de Departamento.
- Lic. José Daniel Luna Barreto, Titular Representante de Nivel Operativo.

Comprobándose la asistencia de la totalidad de los integrantes convocados, se determina legalmente instalada la CUARTA sesión ordinaria del Comité por existir quórum legal.

Miguel Ángel N.

G

A

G

Alberto Osorio González

PUNTO II

Para continuar con el desahogo de la sesión, el Lic. Alberto Osorio González, en su carácter de Secretario, procede a dar lectura al **Orden del Día**, el cual se somete a consideración de las y los integrantes del Comité, quienes manifiestan su **aprobación por unanimidad de votos**.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Resultados de capacitación y firma de carta compromiso del personal de nuevo ingreso.
4. Presentación de acción de mejora implementada.
5. Revisión y validación del **Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés realizadas durante el año 2025**.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

PUNTO III

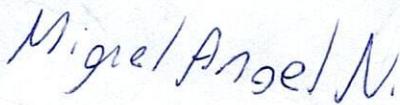
En el Punto 3 del Orden del Día, se informa que fue impartida la capacitación titulada “**Claves para la atención pública sin discriminación**” al personal de nuevo ingreso, contando con la participación de **cuatro nuevas personas trabajadoras**. Esta capacitación tiene por objeto fortalecer el trato digno y garantizar una atención libre de prácticas discriminatorias dentro del IRTEC.

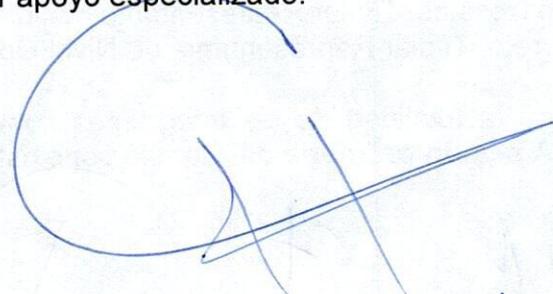
Asimismo, se llevó a cabo la **firma de la carta compromiso**, mediante la cual las y los trabajadores formalizan su adhesión a los principios éticos, de integridad y de profesionalismo que rigen a este Instituto.

PUNTO IV

El Comité de Ética expone que la acción de mejora registrada en la **Sesión 2, celebrada el 25 de junio, no será considerada**, debido a que no cumplió con los objetivos establecidos por este Comité.

En este sentido, presentamos la acción de mejora que sí fue implementada por el Instituto. Derivado de la detección de situaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el entorno laboral, y con el fin de fortalecer la prevención y atención de dichas conductas, procedimos a gestionar apoyo especializado.



X Alberto Osorio González



A través del Oficio IRTEC/9670/2025, se solicitó formalmente a la Mtra. Erika Judith Torres Guzmán, Encargada del Despacho del Instituto Colimense de las Mujeres, la impartición de una charla dirigida al personal del IRTEC sobre el tema “Prevención a las violencias”, a cargo de la Lic. Ana Gabriela Espinosa.

La capacitación tuvo una duración aproximada de **2 horas**, realizándose el **Lunes 08 de diciembre del presente año a las 8:30 a.m.**, en las instalaciones del Instituto, con la participación de **40 trabajadoras y trabajadores**. Esta acción tuvo como finalidad brindar información actualizada, identificar situaciones de riesgo, promover rutas de atención y reforzar un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de violencias.

PUNTO V

Para desahogar el punto cinco, el Lic. Alberto Osorio González, Secretario del Comité presenta **Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés realizadas durante el año 2025**, el cual fue previamente revisado por el licenciado Miguel Ángel Galindo Barragán. Acto seguido, se somete a consideración de los presentes, solicitando levantar la mano para dar su validación. Aprobándose por unanimidad de los presentes, se instruye subir al Sistema Institucional de Ética.

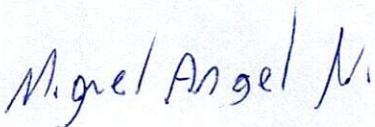
PUNTO VI

En el apartado de **Asuntos Generales**, el Presidente del Comité, Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán, manifiesta que no existen temas adicionales que tratar, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día.

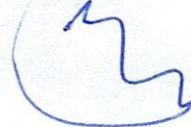
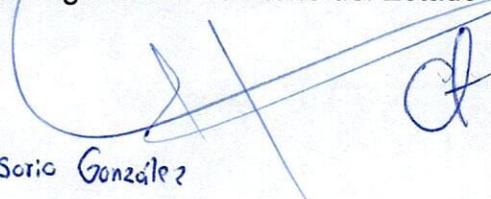
PUNTO VII

Una vez agotados los puntos del orden del día y **no habiendo más asuntos que tratar**, siendo las **12:56 horas** del día 15 (quince) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), se declara clausurada la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

Habiéndose leído y aprobado el contenido de la presente Acta, se levanta para constancia, firmando al calce y margen las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.



Alberto Osorio González





COLIMA
Gobierno del Estado

IRTEC
Instituto Para el Registro del Territorio
del Estado de Colima

Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán

PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Angela Martínez Álvarez.

**COORDINADORA DE
CONTROL INTERNO**

Ing. Miguel Ángel Navarro Rosales.

REP. JEFATURA DE DEPTO.

Alberto Osorio González

Lic. Alberto Osorio González.

SECRETARIO DEL COMITÉ

Ing. Jesús Alejandro Ávalos Gutiérrez.

REP. DIRECCIÓN DE ÁREA

Lic. José Daniel Luna Barreto.

REP. DE NIVEL OPERATIVO